



ESTIRA Y AFLOJA

## Sin cambios la estabilidad

J. JESÚS  
RANGEL M.



**L**a Ley de Ingresos aprobada por el Congreso de la Unión, por 5 billones 838 mil 60 millones de pesos fue mayor en 23 mil 768 millones a lo originalmente propuesto. El incremento tiene que ver con mayor ingreso fiscal.

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados detalló que habrá mayor eficiencia recaudatoria por actos de fiscalización en la emisión de facturas, tanto por el ISR como por el IVA. El primero llegará en 2019 a un billón 752 mil 500 millones, un aumento de 17 mil 576 millones, y el segundo alcanzará 995 mil 203 millones, mayor en 6 mil 192 millones de pesos respecto a la propuesta inicial.

Los analistas del Grupo Financiero Banorte destacaron que el ajuste a los ingresos tributarios por parte de la Cámara de Diputados resultó mayor al esperado, y que se realizó bajo el argumento de que las declaraciones de las llamadas "empresas fantasma" disminuirían. Dentro de la propuesta original ya se contemplaba un ajuste al alza en estos rubros, aunque la revisión fue mayor a lo esperado; estos cambios implicaron un ajuste en el ingreso federal participable, con lo que las participaciones estatales aumentarán en 5 mil 300 millones de pesos.

Consideraron que "el gobierno federal ejercerá los recursos asignados de manera responsable, con miras a cumplir las metas

que se presentaron en la propuesta".

A pesar del cabildeo del sector privado, los analistas explicaron que "se eliminó la posibilidad de que los saldos a favor o pagos de lo indebido de impuestos federales se puedan compensar contra cantidades a pagar de otros impuestos propios o contra impuestos rete-

nidos. Es decir, en el caso de los saldos a favor de IVA, se eliminó la posibilidad de compensarlo contra otros impuestos, de manera que sólo se puedan acreditar contra el IVA a pagar o solicitar la devolución. Esto podría tener consecuencias sobre la posición de liquidez de muchas compañías, en especial las Pymes".

Los ajustes en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos 2019 no implicaron cambios en los criterios de política económica, y esto es lo que han premiado los mercados porque revela el compromiso de las autoridades hacendarias para mantener la estabilidad económica y presupuestal.

Por cierto, el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, dijo que se escucharon las voces de todos los sectores políticos, económicos y sociales en materia presupuestal, aunque como era de esperarse, no todos están satisfechos porque se hicieron recortes o no se atendieron las peticiones.

No se llegó al plazo fatal para aprobar el paquete presupuestal. Funcionó el mayoriteo parlamentario. **Ricardo Monreal**, el líder en el Senado comentó que predominó el respeto y la cordura y que no existió una toma de tribuna; en la Cámara de Diputados hubo dificultades. ■